

# CLUB NATACION ALMERIA

## PORTAL DE TRANSPARENCIA

### NORMATIVA:

---

En cumplimiento de la Ley 19/2013 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, que en su Capítulo I Transparencia de la Actividad Pública, Capítulo 1, sobre el ámbito subjetivo de aplicación de la Ley, y que en su artículo 3b recoge como sujetos obligados a ***“las entidades privadas que perciban durante el período de un año ayudas o subvenciones públicas en una cuantía superior a 100.000 € o cuando al menos el 40% del total de sus ingresos anuales tengan carácter de ayuda o subvención pública, siempre que alcancen como mínimo la cantidad de 5000 €.”***

Asimismo el artículo 8, relativo a la información económica, presupuestaria y estadística, establece:

***“1.- Los sujetos incluidos en el ámbito de aplicación de este título deberán hacer pública como mínimo, la información relativa a los actos de gestión administrativa con repercusión económica o presupuestaria que se indican a continuación.***

***c) Las subvenciones y ayudas públicas concedidas con indicación de su importe, objetivo o finalidad y beneficiarios.”***

Por todo ello, el Club Natación Almería publica las ayudas recibidas por parte de las distintas administraciones que se especifican a continuación:

- La Junta de Andalucía subvencionó con 55.802,44 €, ayuda recibida de la Unión Europea con cargo al Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, financiada como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19 (REACT-UE) para compensar el sobre coste energético de gas natural y/o electricidad a pymes y autónomos especialmente afectados por el incremento de los precios del gas natural y la electricidad provocados por el impacto de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania.

### CONTACTO

---

**CLUB NATACION ALMERIA.**

**Camino Jaul Bajo finca 3 (04007) Almería.**

**Tlfno. 950222579**

**info@cnalmeria.com**